



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMAJUDICIAL
JUZGADO DE FAMILIA
LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER
JO1pfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co

Al Despacho del señor Juez, el proceso de la referencia. Ordene.

Los Patios, 25 de octubre del 2021,

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria

Rad. 2017- 00060 ALIMENTOS

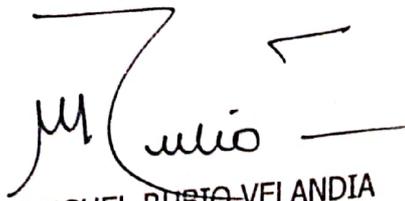
JUZGADO DE FAMILIA
Los Patios, veintisiete de octubre del dos mil veintiuno

Estudiado el proceso de la referencia y teniendo en cuenta la respuesta dada al requerimiento hecho al señor JONNATAN ROBERTO CONTRERAS RIVERA y, lo manifestado por la señora DIANA CONSUELO SANCHEZ GARCIA, sobre el incumplimiento por parte del demandado al retirar a su menor hijo de la casa, sin su consentimiento y el no permitirle compartir con él, se dispone la intervención del señor Trabajador Social del Juzgado, para que realice visitas a los aquí involucrados y puedan resolver los conflictos suscitados entre los padres con relación a sus hijos, que garanticen el respeto de los derechos de los menores y el fortalecimiento de las relaciones paterno y materno filiales, así como el cumplimiento de lo ordenado por el Despacho en sus decisiones.

Líbrese oficio al señor Asistente adscrito al Juzgado.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


MIGUEL RUBIO-VELANDIA